Expediente nº 137.540/2018

ACUERDOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (2ª Sesión)

Siendo las **9:30** horas del día **1 de julio de 2019**, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, a efectos de, en acto público, dar lectura al acuerdo de admisión de licitadores y proceder a la apertura de los *sobres n.° 2, presentados por los licitadores al procedimiento abierto del contrato denominado* **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA" MÁLAGA ", Expte 2018/137.540**

1.- Al acto público han asistido representantes de las empresas Ferrovial Servicios S.A y CLECE S.A.
Las empresas admitidas a la licitación son las siguientes:

1.1- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L
1.2- CLECE, S.A
1.3- CRILUZ, S.L
1.4- FERROVIAL SERVICIOS, S.A
1.5- SACYR FACILITIES SERVICIOS.
1.6- OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A

2.- Se procede, por la Presidencia de la Mesa, a la apertura de los sobres n.° 2 de las empresas concurrentes, comprobando los aspectos formales de la documentación en ellos contenida y acordándose que se inicie el proceso de valoración de dicha documentación, conforme a establecido en los pliegos de la licitación.

A las 10:00 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Gloria M.ª Carbonero Gallardo.